



PERÚ

Ministerio de Salud

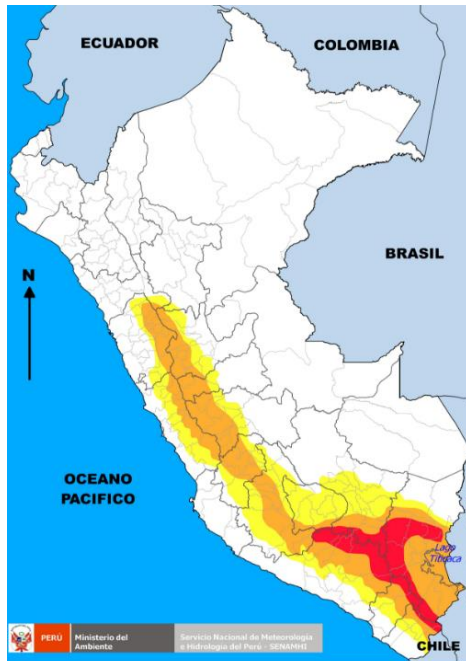
Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 033-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA 02 DE FEBRERO DE 2018

Nivel 4



El SENAMHI informa que, desde el domingo 04 al martes 06 de febrero, se prevé el incremento de las precipitaciones sobre la sierra sur y centro del Perú. En la zona sur se prevé que las precipitaciones más intensas se presenten el día 04 con acumulados máximos de 25 mm/día. En Huancavelica, Junín y sierra de Lima las lluvias más intensas se darán durante el día 05, con valores de hasta 20 mm/día. Las precipitaciones más intensas en la región de Áncash, Huánuco, Lima y Pasco se registrarán durante el día 06 con acumulados máximos de 25 mm/día. Así mismo, se presentarán precipitaciones sólidas, nieve en las zonas por encima de 4000 msnm en sierra sur y centro; y granizo en zonas aisladas. No se descarta la presencia de lluvias ligeras de trasvase sobre la costa sur y centro del Perú.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 011

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Domingo , 04 de Febrero de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Miércoles, 07 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	60 horas

ZONAS ALERTADAS DEPARTAMENTO

ANCASH	ANTONIO RAYMONDI, ASUNCION, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SIHUAS, YUNGAY.
---------------	---





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

APURIMAC	ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, CHINCHEROS, COTABAMBAS, GRAU.
AREQUIPA	AREQUIPA, CARAVELI, CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, ISLAY, LA UNION.
AYACUCHO	CANGALLO, HUAMANGA, HUANCA SANCOS, HUANTA, LA MAR, LUCANAS, PARINACOCNAS, PAUCAR DEL SARA SARA, SUCRE, VICTOR FAJARDO, VILCAS HUAMAN.
CUSCO	ACOMAYO, ANTA, CALCA, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, CUSCO, ESPINAR, LA CONVENCION, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA.
HUANCAVELICA	ACOBAMBA, ANGARAES, CASTROVIRREYNA, CHURCAMPAMPA, HUANCAVELICA, HUAYTARA, TAYACAJA.
HUANUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LAURICOCHA, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, YAROWILCA.
JUNIN	CHANCHAMAYO, CHUPACA, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, SATIPO, TARMA, YAULI.
LA LIBERTAD	PATAZ.
LIMA	BARRANCA, CAJATAMBO, CANTA, CANETE, HUARAL, HUAROCHIRI, HUAURA, LIMA, OYON, YAUYOS.
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO, ILO, MARISCAL NIETO,
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION, OXAPAMPA, PASCO.
PUNO	AZANGARO, CARABAYA, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, SANDIA, YUNGUYO.
SAN MARTIN	TOCACHE.
TACNA	CANDARAVE, JORGE BASADRE, TACNA, TARATA.

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud

